

Lea en esta edición

- Proyecto “Ley Reguladora del Mercado de los Seguros”
- “Desde a terra do chimarrão, da Samba e do futebol”
- Muerte Cardíaca Súbita (MCS). I parte
- Premio al Cuerpo de Bomberos
- Aniversarios (en gráficas)



Proyecto “Ley Reguladora del Mercado de los Seguros”

Recientemente el INS presentó, ante la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, el proyecto “Ley Reguladora del Mercado de los Seguros”; el cual pretende, entre otros, crear la figura del Cuerpo de Bomberos como entidad de desconcentración máxima.

Ante esta situación, el Cuerpo de Bomberos, en la figura del Ing. Héctor Chávez León, como director de la organización, presentó ante la Comisión de Asuntos Económicos algunas propuestas de mejora a este proyecto, las cuales tienen como fin garantizar el adecuado y mejor funcionamiento de nuestra organización.

Algunas de las ideas que se presentaron a los diputados fueron:

- Se considera necesario introducir los cambios que se requieran en el proyecto de ley que se estudia ante su eventual aprobación.
- Se está de acuerdo con el modelo de desconcentración máxima, siempre y cuando se mantenga adscrito al INS.
- Lo anterior no implica apoyo al TLC, ni a la apertura del mercado de seguros.
- Es necesario establecer el marco de competencias del órgano desconcentrado y realizar ajustes al proyecto actual.

Concretamente, se les solicitó introducir los siguientes ajustes al texto del proyecto de ley:

- Especificar las competencias de la organización dentro de la desconcentración máxima.
 - Definir la conformación del Consejo Directivo de Bomberos.
 - Ampliar las exoneraciones.
 - Incluir fuentes adicionales de financiamiento.
 - Establecer un proceso gradual de transición del modelo actual al desconcentrado.
- Incorporar una fuente adicional de financiamiento para la sostenibilidad del servicio que brinda el Cuerpo de Bomberos.
 - Definir un proceso de transición gradual hacia la desconcentración máxima.

Ya se ha enviado a los correos electrónicos de todas las estaciones la propuesta de la “Ley de Seguros” y además, las observaciones del Cuerpo de Bomberos al respecto; sin embargo, si desea más información puede solicitarla, con toda confianza, a la Dirección de Bomberos.

En resumen, se solicitó a los diputados:

- Establecer claramente el marco de competencias bajo el cual funcionaria Bomberos como órgano de desconcentración máxima.

Trabajemos unidos por hacer del Cuerpo de Bomberos, cada día, una mejor organización... tenemos grandes retos.

“Desde a terra do chimarrão, da Samba e do futebol”

Por: Rafael Rodríguez Núñez
Bombero Permanente
Estación de Atenas

Muy pocas experiencias vividas en nuestra vida llegan a ser tan increíblemente edificantes, como el compartir con colegas de otros países buscando un mismo interés: El prepararse para brindar lo mejor de si hacia las personas en necesidad.

Durante el mes de octubre del 2005 y durante dos meses, tuve esa edificante

experiencia en la ciudad de Porto Alegre – Río Grande do Sul, Brasil, al asistir al “Primer curso Internacional de Técnicas de Salvamento e Primeiros Socorros”, auspiciado por la **JICA (Japanese International Cooperation Agency)** y la **Agência de Cooperação Brasileira**.

A pesar de las vicisitudes enfrentadas por ser el primer curso y todo lo que se

presentó durante el desarrollo de la actividad quizás por falta de tiempo para estructurar un curso que a todas luces vislumbraba que sería algo innovador pero que por situaciones inesperadas que coadyuvarían luego con el desarrollo de otros cursos, no se plasmaron como se esperaba, pero que la calidez, la hermandad y profesionalismo reflejado por los colegas brasileños ayudaron a desarrollar el curso y llevarlo a buena lid no quedó en duda, así mismo dejaron una huella imborrable en mi particularmente y con la esperanza de volver y compartir en otras circunstancias algún día, la camaradería y amistad mostrada por ellos.

Definitivamente, pude ver la admirable disciplina de trabajo, que debido a las dificultades que han experimentado por décadas para desarrollar su trabajo por la escasez de equipo debido principalmente a políticas organizacionales en la que la asignación de recursos se daba primeramente a las labores militares y policiales, dejando por último la asignación de recursos a las labores bomberiles, esto se evidenciaba en los videos que tuvimos oportunidad de ver de incendios como el del edificio Joelma en 1974 y el de un edificio de apartamentos en la ciudad de Porto Alegre en el año 1978 donde se pueden apreciar dichas limitaciones y donde echan mano de herramientas un poco toscas y rudimentarias y la fuerza de su contextura física para socorrer a las víctimas en dichos edificios.

De ahí la importancia que se le ha dado a la cultura física como valuarte en el

desarrollo del trabajo de bombero en Brasil, de hecho la cultura física es una doctrina llevada a cabo desde que los cadetes entran a la escuela militar de policía y de ahí, los que desean pasan a especializarse a las escuelas de bomberos manteniendo esa disciplina. Es importante manifestar que para poder ser bombero en esa provincia, es necesario ser primero policía, tuve dos colegas brasileños en el curso que un día al finalizar las clases procedieron a arrestar a dos personas encontradas tachando un vehículo, en su uniforme de bombero llevaban sus armas de reglamento.

Realmente el salir y compartir con otros colegas le da a las personas una visión más amplia y un sentido más crítico del medio en que se desenvuelve, en el plano bomberil, pude evidenciar como, a pesar de ser Costa Rica un país tan pequeño, contamos con una estructura tan bien organizada que algunos colegas que tuvieron la oportunidad de estar en Costa Rica, como un colega nicaragüense y uno colombiano concordaban de cómo nuestro país se ha desarrollado a un nivel organizativo y operativo envidiable, superando a muchos países participantes del curso.

Temas como el de Sistema de comando de incidentes (SCI), dado por un capitán bastante joven pero muy bien preparado, se interesó en conocer como fue que se implementó el sistema de comando de incidentes en nuestro país, tanto así, que los tres días que tuvimos clase con él no cesaba en preguntarme sobre el tema, que tipo de apoyo con respecto a ello recibimos de nuestra "Corporación" (Allá la Corporación Brigada Militar, conocida

como “la Corporación”, es la que se encarga administrativa y operativamente de todo lo referente a militares, policías y bomberos.), que actitud tomaron los oficiales ante esta nueva estructura organizacional de la administración de las emergencias, etc.

En definitiva y a pesar de todo lo acontecido queda una muy provechosa

experiencia y que gracias a Dios, a la Dirección de Bomberos y la Gerencia del Instituto Nacional de Seguros se pudo llevar a buen fin la participación en dicho curso, esperando ser un instrumento para el aprovechamiento de lo aprendido y vivido en tan bello país y con tan hermanables colegas. Até mais.



Muerte Cardíaca Súbita (MCS). I parte

Muerte de Bomberos Norteamericanos debido a MCS entre 1995-2004

Por: Rita Fahy

Traducción: Ing. Rodrigo Navarro
Bombero I. Estación de Bomberos
Aeropuerto Inter. Juan Santamaría

La A Asociación Americana del Corazón define “Muerte Cardíaca Súbita “ en su página web como: la repentina, y abrupta pérdida de las funciones del corazón en una persona que podría o no haber sido diagnosticada con una enfermedad cardíaca. Esta misma página web (www.americanheart.org)

agrega: “ la MCS es un problema mayor de salud, causando 340.000 muertos cada año en la población adulta de Estados Unidos”.

Por primera vez la NFPA publica un estudio de muertes en bomberos en servicio usando el término “Muerte Cardíaca Súbita” como un término que cubre o incluye ataques al corazón como



otras muertes relacionadas con el corazón. En este análisis de 10 años no se incluyen Accidentes Vasculares (AV) o aneurismas, aunque también están relacionados con el sistema cardiovascular.

De las 1006 muertes de bomberos norteamericanos en servicio, en un periodo de 10 años; 440 (43.7 %) caen dentro de la categoría de este estudio (en este mismo periodo hay 15 muertes por AV y 8 por aneurismas). Los aspectos de el problema examinados en la investigación incluyen demografía, historial medico y circunstancias de trabajo de las victimas.

En los primeros 10 años, el número anual de MCS alcanzó su número más alto con 51 en 1999 y el más bajo de 37 en 2002. En el 2004 fueron 48. Mirando hacia atrás en 1977, cuando NFPA inicio su estudio anual de fatalidades de bomberos, encontramos un número mayor de muertes cada año, en un promedio de 60 muertes por año desde 1977 hasta 1986 (Fig. 1). El número de MCS a caído en aproximadamente un tercio desde finales de los '70 hasta en los últimos años. Sin embargo, desde principio de los '90, el número de muertes cada año fluctúa entre 40 y 50.

Historia Médica

Autopsias o información post mortem, brindan información. En algunos casos, información conocida por el departamento de bomberos (como ataques cardiacos o cirugías de

corazón) es mencionada en los reportes. Dicha información estaba disponible en 308 de las 440 victimas de MCS. De estos 308 bomberos, 134 (43.5%) tenían condiciones o historial medico relacionado con el corazón, tales como ataques cardiacos, cirugía de by-pass o angioplastias.

Otros 97 bomberos (31.5%) tenían arterosclerosis, definida como la oclusión del 50% de la arteria. Esta es una condición detectable, pero las victimas nunca fueron examinadas y no fueron advertidas de su condición.

Tipo de Trabajo

La mayor proporción de victimas experimentaron síntomas durante las operaciones terrestres (155 muertes, 35.2%). Solo 3 de esos 155 muertes fueron reportadas por exposición al humo. Una de esas 3 muertes ocurrieron por exposición al humo, en incendio forestal, donde los bomberos no usan Aparato de Respiración Auto-Contenido (ARAC). Las otras dos muertes fueron en incendios estructurales. Una de las victimas se reportó usando su ARAC mientras desplegaba una línea para alcanzar un sótano y cuando necesito ser rescatado, su careta se safó. Su nivel de CO era de aproximadamente del 16%, y además tenia historial de cardiomegalia y arterosclerosis. La otra victima estaba dirigiendo las operaciones de internas de extinción y no llevaba su ARAC en ningún momento del incendio. Su nivel de CO era del al menos 35% y de acuerdo con la autopsia el había sufrido un ataque al corazón unos meses o unos años antes.



La siguiente gran porción, involucra bomberos que responden o regresan de una alarma (111 muertes, 25.2%). De estos 111 bomberos, 52 estaban respondiendo a un incidente y 59 estaban regresando o habían regresado de una alarma. Muchas de estas alarmas que resultaron en estas muertes eran verdaderas, pero 14 eran falsas alarmas y 3 fueron falsas alarmas maliciosas. En estas investigaciones de fatalidades cardiacas en servicio, la agencia estatal de salud de Estados Unidos (NIOSH), reporta que “las actividades de combate de incendios son extenuantes y comúnmente requiere bomberos que trabajen a casi el máximo de latidos del corazón por largos periodos. El incremento en la actividad cardiaca ha mostrado iniciarse con el inicio de la respuesta a la alarma y persiste inclusive a través de las actividades de supresión del fuego”.

Las otras mayores actividades en servicio, incluyen el entrenamiento, que contabiliza 50 muertes (11.4%), incidentes sin fuego tales como emergencias medicas o rescates que arrojaron 47 muertes (10.7%), y actividades normales y administrativas con 46 muertes (10.5%) . Las otras 31 fatalidades (7%) ocurrieron en otras actividades como prevención de incendios, inspecciones, mantenimiento, etc. De los 50 bomberos que murieron durante actividades de entrenamiento, 21 fueron durante actividades de acondicionamiento físico, tales como jugar básquetbol, entre otros, o pruebas de resistencia o agilidad; 21 involucraron entrenamientos en operaciones de incendios, incluyendo

prácticas con humo, fuego real y entrenamientos de búsqueda y rescate, etc; y 6 se dieron en reuniones o clases. Detalles específicos del entrenamiento no se obtuvieron en dos casos.

La norma NFPA 1582 (Programa Comprensivo de Medicina Ocupacional para Departamento de Bomberos), identifica una categoría de condiciones médicas existentes “que podrían excluir a una persona del desempeño como miembro en un entrenamiento o en el ambiente operativo de una emergencia por la presencia de un riesgo significativo a la seguridad y salud de la persona u otras”. Además de otras, estas condiciones incluyen enfermedades arteriales-coronarias, historial de problemas del miocardio, cirugía de bypass, angioplastia coronaria, miocarditis, etc. Esto también aplica a los candidatos a bomberos.

Para aquellos que ya son miembros del cuerpo de bomberos, los estándares requieren una evaluación medica anual y una evaluación ocupacional adecuada anual, para todos los miembros del departamento. Si como resultado de estas evaluaciones anuales o por enfermedades dolencias, prolongadas ausencias al trabajo, evidencias de una condición médica específica., se requeriría una evaluación por el medico o fisioterapeuta del departamento de bomberos, sobre la habilidad de ese miembro para desempeñar tareas esenciales del trabajo como se define en los estándares y validado por el departamento de bomberos. Todo esto es determinante que un bombero pueda continuar con sus funciones como un



miembro integral del equipo, que por una incapacidad súbita de un miembro puede dañar la misión, o en un riesgo de daño o muerte de civiles u otros miembros del equipo. Esto incluye el desempeño de actividades bomberiles, operaciones de rescate y otras acciones de respuesta a emergencias bajo estrés mientras se lleva el equipo de protección personal y ARAC; el llevar ARAC, que requiere la habilidad de incrementar la capacidad respiratoria, el escalar escaleras con carga completa mientras se carga una herramienta o equipo, el llevar un traje encapsulado, el rescate de víctimas; el avance con líneas de mano; y la exposición prolongada a periodos de ejercicio físico extremo sin el beneficio de temperatura agradable, descanso o hidratación.

Si las previsiones de NFPA 1582 se siguieran, esperaríamos encontrar un descenso en los bomberos que mueren en operaciones terrestres, en otras llamadas emergencia o mientras se responde o se regresa de una alarma, pocos, en algunos que tienen padecimientos cardiacos, se esperaría que esas personas se alejaran de

ambientes operacionales de emergencia.

Para verificar esta hipótesis, hay que mirar nuevamente los MCS en bomberos en servicio desde 1995 hasta 2004, y considerar que de esos solo 134 que reportaron ataques cardiacos o cirugías by-pass anteriores. Encontramos que 50 estaban en operaciones de tierra. Otros 31 respondían o regresaban de alarmas y 13 no trabajaban en ningún tipo de emergencia. Claramente la norma NFPA 1582 no fue seguida.

18 estaban involucrados en actividades de entrenamiento. Entrenamiento es otra categoría de servicio en donde los bomberos que se conozcan con problemas cardiacos deberán ser reasignados, pero en esto se incluirá también a los instructores o bomberos encargados de acondicionamiento físico; en ninguno de los casos debería ponerse en peligro y por eso este tipo de categoría no fue incluida en las pruebas de hipótesis. Las restantes 22 víctimas con problemas cardiacos conocidos estuvieron envueltos en otras actividades tales como mantenimiento, inspecciones y trabajos de la estación, etc.

Premio para el Cuerpo de Bomberos

DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DECLARA AL CUERPO DE BOMBEROS LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL 2006

La Defensoría de los Habitantes de la República otorgó el Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, edición 2006 en la Categoría Entidad Pública al Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros (INS).

La entrega del reconocimiento se llevó a cabo el jueves 09 de noviembre de 2006 a las 17:30, en el auditorio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en Sabanilla de Montes de Oca.

De acuerdo con el fallo del jurado el Cuerpo de Bomberos del INS contribuye diariamente al mejoramiento de la calidad de las y los habitantes

El Presidente Ejecutivo del INS, Doctor Guillermo Constenla Umaña destacó la labor abnegada y de solidaridad, de riesgos y peligros que realizan estas mujeres y hombres que componen el Cuerpo de Bomberos.

Recalcó, que considera que ha sido acertada la decisión del jurado que ha interpretado el sentir de la comunidad costarricense, que sabe de la preocupación y el sacrificio de los bomberos y bomberas todos los días y noches cuidando las vidas y los bienes de los ciudadanos.

Finalmente felicitó a los bomberos y bomberas que son orgullo del INS y agradeció al jurado la escogencia que nos honra profundamente.



Por su parte, el Director del Cuerpo de Bomberos, Ing. Héctor Chávez León se mostró muy complacido que se haya otorgado este premio a la Benemérita Institución.

Manifestó que para concederle esta distinción al Cuerpo de Bomberos se tomó en cuenta su trayectoria de 141 años de trabajo por la protección de las vidas y los bienes de los ciudadanos.

Afirmó, que el Cuerpo de Bomberos del INS es una institución con cobertura nacional con 61 estaciones y con un

presupuesto que le permite estar al día en equipo y personal profesional para enfrentar con éxito todo tipo de emergencias .

Recordó sus labores incluyen la atención de todo tipo de emergencias inundaciones, incendios, terremotos, accidentes de tránsito, búsqueda de personas extraviadas en la montaña y accidentes aéreos, entre otras

Son muchos los retos que con abnegación, honor y disciplina han logrado y seguirán enfrentando los bomberos permanentes y voluntarios del

Cuerpo de Bomberos, concluyó el señor Chávez.

Finalmente, agradeció a todos y todas las personas que contribuyen diariamente las 24 horas del día y los 365 días del año con la labor del Cuerpo de Bomberos.

Este premio es promovido por la Defensoría de los Habitantes, la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y el Consejo Nacional de Rectores, con el auspicio del Gobierno de Finlandia .

Aniversarios

La Estación de Bomberos en Santa Ana celebró su 5° Aniversario, a continuación... algo de lo que vivieron en gráficas.

Quinto Aniversario Bomberos Santa Ana



Algunos de los temas que podremos leer en nuestra próxima edición son:

- Explosión en gasolineras
- Semana del Bombero 2006
- Muerte Cardíaca Súbita (MCS). II parte.
- Aniversarios

TE INVITAMOS A PARTICIPAR

Envía tu artículo, anécdota o fotografía bomberil

Estas son algunas fotografías del trabajo que se ejecuta en el Simulador de Incendios que está ubicado en la Academia.



Abnegación Honor y Disciplina